



Por dispersión de ceniza volcánica, Volcán de Fuego

De acuerdo con el análisis realizado por El Centro de Información Estratégica Agropecuaria (CIEA) del MAGA, sobre la actividad del Volcán de Fuego, se alerta sobre la producción de columnas de gas y dispersión de ceniza a alturas de hasta 7,000 msnm (22,966 pies) que se dispersa a 50 Km o más, en dirección al suroeste.



Fuente: <https://www.ospo.noaa.gov/products/atmosphere/vaac/>
Washington Volcanic Ash Advisory Center

Se están monitoreando 9 departamentos y 122 municipios. Se identificaron los cultivos expuestos a daños: café, hortalizas, aguacate, flores, tomate, follajes y huertos.



Departamentos vulnerables a posible caída de ceniza en territorio agrícola:

Departamento	Superficie (Ha)
Huehuetenango	196,452.61
San Marcos	68,677.25
Escuintla	66,996.59
Quiché	55,676.72
Totonicapán	31,814.90
Chimaltenango	30,460.03
Quetzaltenango	29,671.70
Sololá	24,973.72
Suchitepéquez	8,238.02
TOTAL	512,961.55



Recomendaciones

Al sector agrícola

- Aplicar riego ligero para asentar la ceniza y evitar su suspensión, pero sin saturar el suelo.
- Lavar las hojas con agua para evitar la obstrucción de los estomos y reducir el daño fotosintético.
- Cubrir cultivos con mallas o plásticos para evitar la acumulación de ceniza en las hojas y frutos.



Al sector pecuario

- Si la caída de ceniza es intensa, mantener a los animales en establos o zonas cubiertas para reducir su exposición.
- Evitar que el agua de consumo para el ganado se contamine con ceniza; cubrir fuentes y cambiarla regularmente.

